

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
(CORESEC)**

En la ciudad de Abancay siendo las 17.00 Horas del día 29 de diciembre del 2021, convocados por el Gobernador Regional de Apurímac y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Lic. Baltazar LANTARON NÚÑEZ, se reunieron los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nro. 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", su Reglamento D.S. Nro. 011-2014-IN y modificatoria D.S. Nro. 010-2019-IN y directivas; reunión que fuera convocado mediante Oficio Múltiple Nro. 032-2021-CORESEC-APURIMAC/ST, de fecha 23 de diciembre del 2021, habiéndose efectuado las notificaciones correspondientes, con la asistencia de los siguientes miembros:



- Lic. Baltazar Lantaron Núñez, Gobernador Regional de Apurímac.
- Prof. Eliseo Humanai Curihuamani, Prefecto Regional de Apurímac.
- Representante del Sr. General PNP Mario Néstor Moreno Alvarado, Jefe del Frente Policial de Apurímac.
- Lic. Lourdes de Carmen Vigil Mamani, Directora Regional de Educación de Apurímac.
- Mc. Renán Ramos Morón, Director Regional de Salud.
- Dra. Haydee Vargas Oviedo, Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Apurímac.
- Dr. Williams Richard Cáceres Torres, Presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal Apurímac.
- Dr. Artemio Solano Reynoso, Jefe de la Oficina Defensoría de Apurímac.
- C.P.C. Guido Chahuaylla Maldonado, Alcalde provincial de Abancay.
- DR. Adler Malpartida Tello, Alcalde provincial de Andahuaylas.
- Nilo Najarro Rojas, Alcalde de la Municipalidad de Chincheros.
- Lic. Zoilo Huamanñahui Dávila, Coordinador Regional de Juntas Vecinales de Apurímac.
- TCO1 EP @ Juan Oyola Z., Coordinador de la Secretaria Técnica de la CORESEC-Apurímac.

En continuación, el TCO1 EP @ Juan Oyola Zamata, solicitó el permiso correspondiente al Gobernador Regional procede dar inicio a la Sesión Ordinaria, informando que se cuenta con el quorum requerido.

Posteriormente, el Lic. BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ Gobernador Regional y Presidente del CORESEC-APURIMAC, hizo uso de la palabra dando la bienvenida a los asistentes a la Sesión Ordinaria agradeciendo la participación de todos los miembros del CORESEC, narrando los dispositivos legales vigentes respecto al CORASEC, prosiguiendo con la siguiente agenda programada:

Primero. - Control de asistencia y validación de quórum, a cargo del TCO1 EP @ Juan Oyola Z. COORDINADOR SECRETARIA TECNICA DEL CORESEC APURIMAC

Segundo. - informe de implementación del PARSC 2021 e informe de la propuesta del PARSC 2022, a cargo del Ing. Julio Dueñas Duran RESPONSABLE SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CORESEC- APURIMAC

Tercero. - Informe de su sector, sobre ejecución y avance de actividades que viene dando cumplimiento correspondiente al cuarto semestre, en el marco del plan de acción regional de seguridad ciudadana año 2021.

INFORMES ORALES

1.- Ing. Julio Dueñas Durand. – La Secretaría Técnica se encuentra debidamente reconocida, para el año fiscal 2021 se ha aprobado con Ordenanza Regional Nro. 006-2021-GR-APURIMAC/CR, donde se especifica los objetivos estratégicos del plan de seguridad ciudadana; dentro del plan se ha enmarcado las actividades en la actuación de manera directa con la Secretaria Técnica,



OA 202145
Mario Néstor MORENO ALVARADO
GENERAL PNP
JEFE FRENTE POLICIAL APURIMAC

Dentro del plan de supervisión y seguimiento hubo ciertos problemas como consecuencia del COVID. Se ha coordinado con los integrantes del CORESEC y COPROSEP sobre el plan de seguridad ciudadana; asimismo, se ha brindado charlas de capacitación técnicas para implementar un trabajo articulado en la seguridad ciudadana.

Dentro de los objetivos específicos se ha planteado un monitoreo de servicio en Salud Mental, faltando la revisión del 4to trimestre, dentro de los objetivos estratégicos se ha reducido los accidentes de tránsito y seguridad ciudadana; se han realizado operativos para controlar el tráfico de unidades de transportes urbanos.



Se han realizado actividades para reducir la violencia familiar, sobre todo contra las mujeres, realizando acciones y actividades en espacios públicos para transmitir a los ciudadanos la erradicación de la violencia familiar. Se ha implantado el protocolo frente a la tentativa de homicidio y la reinserción social de agresores a través de los centros de atención estratégico (CAE). Se tiene que implementar la colocación de cámaras y radios interconectadas con las comisarias, se tiene que coordinar la estrategia del programa de barrio seguro para erradicar la delincuencia, formar y capacitar a los serenos a cargo de los gobiernos locales.



Se debe intensificar operativos con participación de la Fiscalía y Policía, para la erradicación de bienes robados que se expenden en los mercados. Así como, la erradicación en la venta de alcohol en la vía pública, como también los paraderos informales de transporte público.

Seguidamente, se procede a la juramentación del Dr. Renán RAMOS MORON, como nuevo miembro integrante del CORESEC, quedando como integrantes del mismo. Saludando también a los nuevos integrantes de CORESEC.



Dr. Artemio Solano Reynoso - JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE APURIMAC. - se tiene que elaborar planes y lineamientos de trabajo para erradicar la delincuencia y la ciber delincuencia.

Lic. Zoilo Huamanñahui Dávila - COORDINADOR REGIONAL DE JUNTAS VECINALES DE APURÍMAC. - se tiene que reconocer la voluntad y esfuerzos necesario de los integrantes en la coordinación ejercidas en las reuniones, como la recuperación de los espacios públicos para la niñez y la juventud.



Se tiene que realizar trabajos en las riberas de los ríos ante el incremento de las lluvias, la policía de acuerdo a sus competencias conjuntamente con las juntas vecinales, deben realizar operativos para erradicar los locales clandestinos de venta de licores donde pululan la delincuencia.

Se realice las gestiones para que los coordinadores de seguridad ciudadana puedan movilizarse a las diferentes provincias con la finalidad de fortalecer e instruir a los coordinadores de los comités provinciales respecto a la seguridad ciudadana. Además, que se mantenga las fajas marginales por que ya tienen hitos, no debiéndose canalizarse por los hitos que presentan.

4. MC. Renán Ramos Morón - Director Regional de Salud. - Informó que las vacunas se encuentran avanzadas, teniendo un 85% en primera dosis y 74% en segunda dosis; hospitalizados 8 pacientes de los cuales tres en UCI en el Hospital Guillermo Díaz de la Vega; se viene reforzando la capacidad de respuesta para evitar la mortalidad en los pacientes COVID, dejando constancia que la variante MICRONM posiblemente llegue a nuestra región en 15 días por la visita de los familiares a Apurímac. Se viene aplicando el Plan "AMPAY"; y, "VAMOS AL ENCUENTRO CASA POR CASA", se viene potenciando las brigadas de vacunación. La Policía, la prefectura y la fiscalía no deben autorizar algún evento público para evitar más contagios.



OA 202145
Mario Néstor MORENO ALVARADO
GENERAL PNP
JEFE FRENTE POLICIAL APURIMAC

Finalmente, el Gobernador Regional de Apurímac y Presidente del CORESEC-APURIMAC, Lic. Baltazar LANTARON NUÑEZ agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité, invocó a los integrantes a tener en cuenta las actividades consideradas en el PARSC 2021.

Siendo las 16.39 horas, y no habiendo más intervenciones, se da por concluido la Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, acta que será suscrita por los miembros asistentes en su oportunidad, dada la formalidad virtual por la que se llevó a cabo este evento.

 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

LIC. BALTAZAR LANTARON NUÑEZ
Gobernador



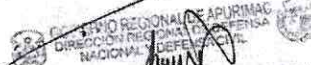

Lic. Eusebio Huamani Eurihuamani
PREFECTO REGIONAL DE APURIMAC
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR



HAYDEE VARGAS OVIEDO
PRESIDENTA
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC




DEFENSORIA DEL PUEBLO
Jorge Artemio Solano Reinoso
JEFE DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE APURIMAC



Ing. Julio Huertas Duran
DIRECTOR




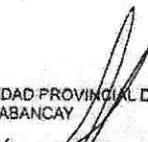
Mag. Lourdes del Carmen Vigil Mamani
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC



M.C. ISNEL REMAN RAMOS MORÓN
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD APURIMAC (s)
C.M.P. N°24721 - R.N.E. N° 37457



Zoilo Huamannahmi Davila
COORDINADOR REGIONAL DE JUNTAS
VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA
APURIMAC


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ABANCAY

C.P.C. Guido Chahuayña Maldonado
AL CALDE





OA 202145
Mario Néstor MORENO ALVARADO
GENERAL PNP
JEFE FRENTE POLICIAL APURIMAC


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHINCHEROS APURIMAC

Nito Ojeda Rojas
ALCALDE


COMITE PROVINCIAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DE SACHAUYLAS
Med. Adler W. Mollartida Tello
PRESIDENTE DEL COPROSEC


GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Juan Oyoza Zúñiga
TCO. (EPIR)
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA
DEL CORESEC APURIMAC